



**CONVOCATORIA
PARA
MOVILIDAD ESTUDIANTIL
DE
ESTUDIOS SOBRE EL SUR GLOBAL
UNIVERSIDAD DE TUBINGA
EBERHARD KARLS UNIVERSITÄT TÜBINGEN (EKUT)
(DAAD-ISAP)
Noviembre 2020
(para realizarse en la primavera-verano de 2021)**

Dirigida a estudiantes de Licenciatura y Maestría en las áreas de Estudios Latinoamericanos, Historia del Arte y Letras.

INFORMACIÓN GENERAL

El Centro Interdisciplinario para Estudios sobre el Sur Global de la Eberhard Karls Universität Tübingen ofrece tres becas de movilidad para cursar materias y realizar una estancia de investigación en la EKUT durante el semestre de verano (mediados de marzo – mediados de agosto 2021). Las becas están dirigidas a estudiantes de las Licenciaturas en Estudios Latinoamericanos, Letras Hispánicas y Letras Modernas (Francesas, Inglesas o Portuguesas) que tengan 75 % de créditos de avance y de las Maestrías en Estudios Latinoamericanos, Historia del Arte o Letras de la UNAM que deseen especializarse en estudios de las producciones artísticas y literarias del Sur Global. El intercambio es apoyado por el programa ISAP (Cooperación Internacional en la Formación Académica) del DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico).

Para garantizar los principios básicos de publicidad, concurrencia, transparencia y objetividad, se ha resuelto publicar la presente convocatoria:

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

1. Ser alumno/a regular de las Licenciaturas en Estudios Latinoamericanos, Letras Hispánicas y Letras Modernas (Francesas, Inglesas o Portuguesas) con un 75 % de créditos de avance y de las Maestrías en Estudios Latinoamericanos, Historia del Arte o Letras. Las líneas de investigación deben estar orientadas a las producciones literarias o artísticas del Sur Global.



- A) Nivel licenciatura: tener promedio mínimo de 8.5, y cursar, durante el semestre de verano de la EKUT (marzo-agosto 2021), los últimos semestres de la carrera.
- B) Nivel maestría: tener promedio mínimo de 8.5 y cursar, durante el semestre de verano de la EKUT (abril-julio 2020), el segundo, tercer o cuarto semestre. En caso de cursar el cuarto semestre, entregar carta-compromiso para concluir la tesis en los plazos establecidos.

2. Idioma:

Comprobar con documentación oficial conocimientos de alemán o inglés (nivel B2). Se recomienda, no obstante, un dominio básico de alemán, es decir, un nivel que corresponda a A2.

PLAZO DE SOLICITUD

Del lunes 9 de noviembre al miércoles 2 de diciembre de 2020.

BECAS OFRECIDAS

Se ofrecen tres becas de intercambio, las cuales consisten en cubrir gastos de viaje hasta por €1800, y €400 para manutención mensual, por persona.

NOTA IMPORTANTE: Los aspirantes deben tomar en cuenta que el monto de gastos por viaje se reembolsará una vez que lleguen a Tubinga.

PERIODO DE ESTUDIOS

Estancia de 6 meses: de mediados de marzo a mediados de agosto de 2021.

DOCUMENTACIÓN

- 1) Formulario de postulación. Solicitarlo y enviarlo una vez lleno a convenios@filos.unam.mx
- 2) Carta de exposición de motivos en la que se detalle la forma en que participar en el Centro Interdisciplinario para Estudios sobre el Sur Global contribuirá a su formación y, en especial, a la elaboración del trabajo de titulación o tesis.
- 3) Comprobante de conocimiento de lengua.



- 4) Comprobante de inscripción vigente (semestre 2021-1).
- 5) Historial académico actualizado.
- 6) Copia de pasaporte vigente.
- 7) Currículum Vitae.

La documentación debe ser enviada a la Unidad de Internacionalización de la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Letras.

Atención: Mtra. Dagny Valadez Valderrábano. convenios@filos.unam.mx

OBSERVACIONES IMPORTANTES

- El fallo del comité de selección es inapelable.
- Quienes sean seleccionados pueden participar también en el programa de literatura global/ literatura comparada.
- Quienes sean seleccionados son responsables de tramitar las equivalencias en las coordinaciones correspondientes.
- Quienes sean seleccionados deberán presentarse obligatoriamente en la Universidad de Tübinga el día fijado por la misma, cumplir sus normas internas, así como permanecer ahí el número de meses previsto en esta convocatoria.
- Es responsabilidad de quienes sean seleccionados realizar los trámites migratorios correspondientes.
- El cobro del importe de la beca y la obtención de equivalencias de estudios quedará condicionada al total cumplimiento por parte del alumnado de todos y cada uno de los trámites contenidos en esta convocatoria.
- En caso de regresar antes de la fecha prevista, habrá que devolver a la EKUT la parte proporcional del importe de la beca correspondiente a los meses de estancia que no ha realizado. Una estancia inferior a tres meses no permitirá la revalidación académica en la UNAM. El/la estudiante debe comunicar a la EKUT su fecha de regreso anticipada y recabar la firma del certificado de fin de estancia.
- Presentar la postulación supone la aceptación, en todos sus términos, de las bases establecidas en la presente convocatoria.
- Quienes sean seleccionados se comprometen a tener contratado un seguro de accidentes y de gastos médicos antes de viajar.

Advertencia:

La presente convocatoria está sujeta a las disposiciones sanitarias ocasionadas por la contingencia COVID-19.